



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 2025

A las 10.00 horas en primera convocatoria y las 10:30 horas en segunda convocatoria del día **7 de mayo de 2025** se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras en el aula Federico García Lorca, previamente convocados por la Sra. Decana y bajo su presidencia.

TEMAS TRATADOS según el Orden del Día establecido:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del día 10 de marzo de 2025.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente del curso académico 2025-2026.
4. Petición al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad del cambio de nombre de “Observatorio Sismológico de Cartuja” por “Edificio Departamental II. Facultad de Filosofía y Letras”.
5. Elección de vacantes del sector Estudiantes de Grado de la Mesa de la Junta de Facultad.
6. Elección de vacantes del sector Estudiantes de Grado de la Comisión Permanente de Gobierno de la Junta de Facultad

Anexo I. Relación de miembros que han excusado su asistencia.

Anexo II. Relación de miembros que han asistido a la presente sesión de Junta del Centro.

Anexo III. Relación de Coordinadores/as de Grado no electos de la Junta del Centro.

Anexo IV. Intervenciones

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del día 10 de marzo de 2025.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa de que el día de ayer aprobaron, aunque está en resolución provisional, el Proyecto Estratégico del Centro que fue presentado a Gerencia y al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad, así como que le han concedido la financiación para el acondicionamiento completo de la entrada a la Facultad desde el *parking*. Como ya informó en sesiones anteriores hay un problema con la seguridad vial. Ya el año pasado el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales indicó que no hay acera para la salida. También informa de que en el módulo de la zona de las cocheras va a colocarse la segunda puerta eléctrica, por motivos de ahorro energético.





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Muestra las fotografías del proyecto que ha realizado con la Unidad Técnica de la remodelación del *parking*.

Informa de que están colocándose los anclajes que van a poder permitir la limpieza anual de los cristales de todo el edificio. También, informa de la problemática de las palomas en el Centro, que acumulan mucha suciedad. A partir de este curso la gestión de este asunto recae en el Centro. Informa del problema que hay con los nuevos contenedores que el Ayuntamiento de Granada ha decidido instalar a la entrada del *parking* de la Facultad, lo que origina una acumulación de basura, ya que los habitantes de los alrededores que no pertenecen a la Facultad depositan en ellos la basura. Ha informado de todo ello a la Unidad de Calidad Ambiental y ha hablado con la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad, así como con el Sr. Gerente para estudiar este tema en profundidad. Si no se retiran los contenedores, la basura va a seguir estando ahí.

Informa de que también está buscando la solución para rellenar los canales del patio de la entrada principal de la Facultad, debido a que algunos estudiantes han tenido accidentes y, parece que, la solución es rellenarlos con una especie de chinos blancos.

Informa de que durante este semestre ha recibido multitud de quejas de las aulas del Edificio Departamental, que en realidad no son aulas, sino espacios de seminarios.

Informa de que, finalmente, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha cedido un aula para la docencia del próximo curso.

Informa de que desde el pasado mes de enero está trabajando en un Informe extenso sobre el estado de cada uno de los grados de la Facultad de Filosofía y Letras y compararlos con el resto de grados de España. Hay una nueva herramienta informática que permite comparar el número de matriculados desde el año 2015 de todos los grados de España. Con ello, se puede comprobar la demanda de los grados, el número de plazas ofertadas, número de estudiantes, etc., lo que permite ver la situación que tiene la Universidad de Granada. También, permite ver los cambios que han realizado otras universidades en grados, como en el Grado en Geografía y Gestión del Territorio. Informa de que su compromiso sigue siendo con los dobles grados, que actualmente está con el Grado en Historia y Arqueología y, próximamente, con el Grado en Historia y Filosofía. También, a finales de mayo mantendrá una reunión sobre el Doble Grado en Historia del Arte y Conservación. Informa de que sería conveniente hacer modificaciones de calado en los grados simples al igual que están haciendo otras universidades para incorporar cuestiones que tengan que ver con otro tipo de profesionalización, nuevas herramientas y tecnologías, lo que permitirá tener más estudiantado.

Informa de que el tema de la resolución de espacios con la Facultad de Psicología va avanzado.

Informa de que ha puesto en marcha las aulas llamadas *predoc* (12 puestos) y *postdoc* (5 puestos), cuyos accesos son con tarjeta. Informa de que ha acondicionado el Laboratorio de Lingüística Experimental y de Bilingüismo. También informa de que la semana pasada mantuvo una reunión con el Sr. Director del Servicio de Salud y Prevención, D. Francisco Javier Machado Santiago, para





UNIVERSIDAD DE GRANADA

tratar las incidencias que hay en el Centro, que son más de 400. Informa de la puesta en marcha del Plan Director en este mes de mayo.

Expresa la satisfacción por lo bien que ha ido y la repercusión que ha tenido la celebración de la festividad del Patrón de la Facultad de Filosofía y Letras con el tema de la fiesta, y que ha tenido mucha repercusión mediática. El profesorado y el estudiantado ha agradecido la iniciativa del “piano abierto”.

3. Aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente del curso académico 2025-2026.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa de las novedades e incorporaciones más relevantes de la propuesta que presenta. Mantiene las plazas de nuevo acceso y las de los traslados de expediente.

Informa de que ha incorporado un nuevo programa académico del doble Grado en Estudios Franceses y Filología Hispánica, que estará en práctica el próximo curso.

Informa de que se ha actualizado la oferta docente en todos los títulos del Centro y de que se mantiene la misma estructura de horarios del presente curso, es decir, una estructura de lunes a jueves para los títulos que tienen reconocidas las prácticas de campo en sus memorias de verificación y de lunes a viernes para el resto de títulos. Resalta que ha de atender la conciliación del profesorado y, en ese sentido, ha animado a que se solicite a través de la Sede Electrónica de la UGR. Informa de que está a la espera de que se elabore el Plan de Conciliación que dé un paraguas común a toda la Universidad de Granada.

La Sra. Decana agradece a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica el excelente trabajo que realiza día a día.

Se aprueba por unanimidad.

4. Petición al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad del cambio de nombre de “Observatorio Sismológico de Cartuja” por “Edificio Departamental II. Facultad de Filosofía y Letras”.

La Sra. Decana informa de que la semana anterior se aprobó el Plan de Necesidades en Infraestructuras de la UGR 2025-2029 (PNIUGR), en el que está incluido el Aulario de Cartuja. Informa de que en el documento aprobado en Consejo de Gobierno el pasado mes de diciembre, el edificio que actualmente ocupa el Departamento de Historia y Ciencias de la Música aparece con la denominación “Observatorio Sismológico de Cartuja”, para uso de investigación uso temporal por un departamento de la Facultad de Filosofía y Letras, ante lo que intervino para aclarar que el uso es con fines docentes y de investigación, y no solo de investigación, por lo que propone someter esta propuesta a votación y, posteriormente, comunicar lo acordado al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad.





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Finalmente, la propuesta que se somete a votación es el cambio de nombre de “Observatorio Sismológico de Cartuja” por el de “Facultad de Filosofía y Letras. Edificio Departamental II. Antiguo Observatorio de Cartuja”.

Se aprueba por unanimidad.

5. Elección de vacantes del sector Estudiantes de Grado de la Mesa de la Junta de Facultad.

Se ha presentado la candidatura del Sr. Pedro Jesús López Valero, siendo elegido.

6. Elección de vacantes del sector Estudiantes de Grado de la Comisión Permanente de Gobierno de la Junta de Facultad.

Se ha presentado la candidatura del Sr. Pedro Jesús López Valero, siendo elegido.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.27 del día 7 de mayo de 2025.

Vº Bº.

La Decana

La Secretaria

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGU CUÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS





UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO I

Excusas de asistencia

Abad Baena José Eduardo
Águila Escobar Gonzalo
Alias Bergel Antonio Jesús
Álvarez Rosales Felisa
Arco Blanco Miguel Ángel del
Barros García Benamí
Castañeda Castro Alejandro
Fernández Domínguez Jesús
Fuentes González Pedro Pablo
García Lozano Luis Miguel
García Morá Félix
García Quero Fernando
Gómez Jiménez Eva
González Blanco Azucena
Guasch Marí Yolanda
Gutiérrez Álvarez José Antonio
Guzmán Tirado Rafael
Hoyos Sánchez Inmaculada
López Ávila M^a Begoña
Macías Amoretti Juan Antonio
Manzano Vázquez Borja
Morales Rodríguez Eva M^a
Moreno Pestaña José Luis
Ocaña Rojas Gloria
Ortiz Córdoba José
Peláez Rovira Antonio
Reyes Rienda Alejandro
Schmitt Artur
Suárez Cuadros Simón José
Troya Ramón Helena
Villar Argáiz Pilar

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 8AFBB06ADAE CB4E33A03013660722BD2

30/06/2025 - 10:00:22
Pág. 5 de 9



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO II

Relación de asistentes

Aguilera Carnerero M^a del Carmen
Barroso Fernández Óscar
Belmonte Márquez José Antonio
Capote Lama Alberto Luis
Carretero González Margarita
Checa Hidalgo Diego
Contreras Cortés Francisco
Gallego Aranda Salvador
Gallego Cuiñas Ana
García Aguilar Manuel
García Casado M^a Esperanza
García Lizana M^a Angustias
Heredia Mantis María
Hoces Sánchez M^a del Carmen
Jiménez Estrella Antonio
López González Joaquín
López Valero Pedro Jesús
Molina Sánchez Manuel
Montoro Araque Rocío de las Mercedes
Montoro del Arco Esteban Tomás
Moreno Muñoz Miguel
Navarro García M^a Ángeles
Olmedo Cobo José Antonio
Ortega López Teresa María
Pérez Beltrán Carmelo
Pérez Colodrero Consuelo Isabel
Porcel Rodríguez Laura
Rubio Gómez María
Ruyffelaert Ariane
Salvador Ventura Francisco
Sánchez Espinosa Adelina
Sánchez López Elena Henriette
Sánchez Montes M^a José
Simón Cornago Ignacio Blas

Firma (2): - ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 8AFBB06ADAE CB4E33A03013660722BD2

30/06/2025 - 10:00:22
Pág. 6 de 9



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO III

Coordinadores/as de Grado miembros no electos de la Junta de Facultad

Abad Baena José Eduardo (Lenguas Modernas y sus Literaturas)

Alarcón García Eva (Arqueología)

Cruz Cabrera José Policarpo (Historia del Arte)

Sánchez Rodríguez Manuel (Filosofía)

García Porras Alberto (Historia)

Gutiérrez Álvarez José Antonio (Historia y Ciencias de la Música)

Hoces Sánchez María del Carmen (Filología Clásica)

Nawrot Julia (Literaturas Comparadas)

Olmedo Cobo José Antonio (Geografía y Gestión del Territorio)

Ortega Rodrigo Rafael (Estudios Árabes e Islámicos)

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 8AFBB06ADAE CB4E33A03013660722BD2

30/06/2025 - 10:00:22
Pág. 7 de 9



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO IV

Intervenciones

Intervenciones punto 1 del Orden del Día

No hay.

Intervenciones punto 2 del Orden del Día

1ª intervención. El Sr. Antonio Jiménez Estrella, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, pregunta a la Sra. Decana si la modificación del aparcamiento de motocicletas en el *parking* de la Facultad va a suponer una reducción en el número de plazas disponibles, a lo que contesta afirmativamente y que es una decisión del Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad reducir las plazas de aparcamiento en toda la universidad. Le plantea una duda sobre la acera y la calle de acceso al *parking*, correspondiendo la gestión de una a la Facultad de Filosofía y Letras y la gestión de la otra al Ayuntamiento de Granada, a lo que contesta afirmativamente.

2ª intervención. La Sra. Teresa María Ortega López, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, muestra su agrado por la remodelación del *parking*, que le parece muy interesante, a pesar de que ello conlleve a una reducción de plazas. También comenta la suciedad que las palomas provocan en el Departamento de Historia Contemporánea y agradece al decanato la limpieza que hizo de manera inmediata. Igualmente, agradece al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad, al equipo decanal, a sus compañeros de departamento y al equipo de conserjería sus aportaciones para la remodelación del almacén del Departamento de Historia Contemporánea, con lo que han conseguido 5 puestos de trabajo.

Intervenciones punto 3 del Orden del Día

1ª intervención. El Sr. Alberto Luis Capote Lama, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, pone de relieve el esfuerzo de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y pregunta si es obligatoria la aplicación de la conciliación familiar, y si, al no haber un plan general de la Universidad de Granada, los criterios que se aplican se dejan a decisión de los Consejos de Departamento. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica le contesta que hay un marco general que dimana del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social que prorrogaba el plan de conciliación previo.

2ª intervención. El Sr. Antonio Jiménez Estrella, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, se suma a las felicitaciones de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y le ruega que continúen las rotaciones de los horarios de las asignaturas. Además, le ruega que trate el uso de los dispositivos electrónicos en los exámenes y le pregunta si pueden colocarse inhibidores de señales en las aulas, a lo que contesta que son elementos altamente costosos.





UNIVERSIDAD DE GRANADA

3ª intervención. El Sr. Esteban Tomás Montoro del Arco, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, se suma también a las felicitaciones de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y plantea que la conciliación familiar es un tema que va más allá de los departamentos, a quienes se les deja finalmente la responsabilidad cuando los horarios no dependen de ellos.

4ª intervención. La Sra. Laura Porcel Rodríguez, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, expone que se tenga en cuenta la asignación de las aulas de informática para las asignaturas que necesitan de medios informáticos.

Intervenciones punto 4 del Orden del Día

No hay.

Intervenciones punto 5 del Orden del Día

No hay.

Intervenciones punto 6 del Orden del Día

No hay.

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 8AFBB06ADAE CB4E33A03013660722BD2

30/06/2025 - 10:00:22
Pág. 9 de 9